



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

No. DE LA OBRA: 2015301930014
CONTRATO No. DOP-FISM-DF-CONAGUA-014/15

DATOS DEL CONTRATO	
ORIGEN DE LOS RECURSOS: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL - COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (FISM-DF-CONAGUA)	
NOMBRE DE LA OBRA: INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES VARIAS DE LA COLONIA CABALLERIZAS (SECTOR NORTE), SUBSECTOR "B"	
UBICACIÓN: COLONIA CABALLERIZAS	
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	
IMPORTES S/IVA: \$3'967,646.12	IVA: \$ 634,823.38 TOTAL: \$4'602,469.50
ANTICIPO S/IVA: \$1'190,293.84	IVA: \$190,447.01 TOTAL: \$1'380,740.85 (30%)
TIPO DE CONTRATO: LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	
PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 D.C.	
PERIODO: 19 DE JUNIO DEL 2015 AL 17 DE AGOSTO DEL 2015	
FECHA CONTRATO: 18 DE JUNIO DEL 2015	LUGAR: VERACRUZ, VER.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, REPRESENTADO POR EL C. RAMÓN POO GIL, ASISTIDO POR LOS CC. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES Y OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO ÚNICO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA, CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL ING. FELIX GRAJALES MONTIEL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTES

I.- El presente contrato se adjudica como resultado y mediante procedimiento de concurso No. DOP-FISM-DF-CONAGUA-012/15 con fecha de fallo 18 DE JUNIO DEL 2015 de la LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS en términos de lo dispuesto en los artículos 24, 26 fracción I, 27 fracción II, 43, 45 fracción I y 47, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

II.- En apego a lo establecido en Convenio de Colaboración que celebraron por parte del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales por conducto de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a través del Programa agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas (APAZU) y "EL MUNICIPIO" para el ejercicio 2015, con fecha del 20 de mayo del 2015.

DECLARACIONES

1.- "DEL MUNICIPIO"

- 1.1. Necesita ejecutar la obra "INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES VARIAS DE LA COLONIA CABALLERIZAS (SECTOR NORTE), SUBSECTOR "B"" ubicada en COLONIA CABALLERIZAS en este Municipio de Veracruz, Ver.
- 1.2.- Que para su correcta y oportuna realización desea emplear los servicios de una empresa constructora solvente, que cumpla satisfactoriamente el plazo de entrega con los requisitos de calidad óptima, aplicándose fielmente a las especificaciones requeridas por "EL MUNICIPIO".